

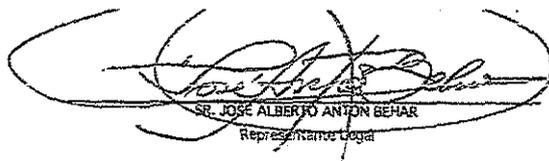
**INFORME DEL SEÑOR JOSE ANTON BEHAR GERENTE GENERAL DE LA
COMPAÑÍA PUBLICITAS COMPAÑÍA ANONIMA DE PUBLICIDAD, A LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS POR APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley y los Estatutos de la Compañías y la Resolución de la Superintendencia de Compañía No. 92-14-3-0013 de Septiembre 25 de 1992, sobre la presentación de Informes anuales de los administradores, presento a los señores Accionistas la aprobación para implementación de las NIIF'S de la Compañía en el ejercicio económico del año 2019

Cumplió en manifestar a la Junta General Extraordinaria de Accionista de la Compañía PUBLICITAS COMPAÑÍA ANONIMA DE PUBLICIDAD celebrada el 11 de Abril del 2019, que tuvo el acierto de aprobar los Estados Financieros con fecha cierre 2019

Por último señores Accionistas aprovecho la oportunidad para agradecerles a ustedes por la confianza brindada.

Atentamente



SR. JOSÉ ALBERTO ANTON BEHAR
Representante Legal